

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

A MASONERÍA Y LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Los periódicos masónicos italianos siguen con el interés que es de suponer las peripecias de la persecución religiosa en Francia, y a la vez que alientan al gobierno francés, presidido por el renegado Combes, en su diabólica empresa de descristianizar la nación de San Luis, expresan diariamente el sentimiento que les produce no poder hacer lo mismo en Italia, aunque sin perder la esperanza de encender también en nuestro país un nuevo *Kulturkampf*.

Que la masonería ha preparado, por medio de las más injustas y despóticas leyes, esa persecución, que está llevando á cabo con el cinismo propio de su insuperable despotismo y ferocidad, no sólo es un hecho que todo el mundo conoce, sino que ella misma se encarga de poner de manifiesto.

En prueba de lo dicho, léase el siguiente documento que la masonería italiana ha dirigido á la francesa:

«Ilustre Gran Maestro del Gran Oriente de Francia.

»Asistimos entusiasmados á la lucha que el gobierno francés y la parte escogida de la nación sostienen contra las corporaciones religiosas, plantel de enemigos para la patria de Victor Hugo y para la humanidad.

»En tan esforzada y benéfica empresa, que, conducida á término, difundirá nueva luz sobre la Francia republicana y se proyectará sobre todo el mundo civilizado como ejemplo y enseñanza, nos es fácil reconocer la influencia y el trabajo asiduo de la masonería que os tiene por ilustre y honorable jefe.

»Por ello, y porque Italia, mucho más que todo otro país, siente en su carne el diente y la zarpa de la Loba romana, nosotros, más que nadie satisfechos y orgullosos de la amistad que nos une, con entusiasmo aplaudimos la obra de los hermanos masones de Francia, asegurándoles que de nuestro entusiasmo participa toda la democracia italiana.

»Basten estas pocas palabras, salidas del corazón y expresión viva de los sentimientos que vibran en el ánimo de todos nosotros, desde el consejo del Gran Oriente italiano, hasta la última de las Logias agrupadas en torno de nuestra bandera.

»Recibid de nuestra parte y de la de todos, al propio tiempo que nuestro reite

rado aplauso, nuestro fraternal y obsequioso saludo.

»El Gran Maestro: *M. De Crisforis*.

»El Gran Secretario: *P. Premoli*.»

¡He aquí de cuerpo presente estos fe mentidos protectores de la humanidad!

En nombre de la fraternidad universal, aplauden la cobarde y sangrienta persecución dirigida especialmente contra indefensas mujeres que han consagrado su existencia al servicio del prójimo, al que colman de bienes con sus inapreciables sacrificios; en nombre de la libertad alientan á los déspotas; en nombre de la soberanía popular, privan al pueblo del bien que aman y defienden con su sangre; en nombre del progreso y de la civilización, los que fraguan sus planes en las tinieblas de las logias, privan de instrucción y educación á los hijos del pueblo y muy especialmente á los de las clases desheredadas.

Pero ¿acaso es un secreto para nadie que la masonería odia al pueblo? ¿Qué beneficios ha proporcionado esa maldita secta á las clases populares? ¿Dónde están sus instituciones protectoras de la humanidad? ¿Dónde están sus escuelas? ¿Que participación conceden á las masas en sus siniestros proyectos?

La masonería se vale del pueblo como de instrumento sujeto á su servicio, no como agente directivo, y con los fondos que arranca al pueblo, sin devolverle beneficio alguno, trama sus planes y realiza sus empresas en daño de la humanidad.

¡Esos son sus frutos!

MUERTOS ILUSTRES

La república del Ecuador viste de luto por la muerte de la dogná esposa del inmortal García Moreno. Ella, que vivió siempre como intachable cristiana, que fué digna compañera del mártir de la república del Sagrado Corazón de Jesús, murió también como fervorosa creyente. Dos virtudes formaron el cuadro admirable de su vida, la Humildad y la grandeza, virtudes que á primera vista parecen contradictorias, pero que en ella, así como en todas las personas notables, supieron guardar armoniosa unión. Ni por la nobleza de su cuna, ni por la fortuna y gloria de su familia, ni por la grandeza de su esposo, admiración del mundo y modelo de gobernantes, se ensobreció jamás, guardando siempre esa sencillez y esa humildad propia de las almas grandes:

ni las desgracias de su amada República, ni la trágica y cruel muerte de su esposo, ni las adversidades que después le sobrevinieron fueron bastantes para doblegar aquel temple de alma fuerte y cristiana.

Después de la catástrofe de 1887 la señora doña Mariana de Alcazar sólo tuvo un pensamiento, el de servir y amar á Dios en el retiro, criando y educando el único hijo que le sobrevivía. Dios, que vió á su fiel sierva ya templada en el crisol de las adversidades y desgracias y preparada para la eternidad por el ejercicio de las virtudes cristianas, la llamó á su seno para darle el galardón merecido.

A la avanzada edad de ochenta y ocho años ha fallecido cristianamente, como había vivido, el sabio astrónomo y matemático M. Tave, decano de la academia de Ciencias de Paris. Era autor de varias obras sobre los cometas, las estrellas volantes, las auroras boreales y el roigen del mundo. En 1843 descubrió un cometa periódico que le valió el premio Salendy y la Cruz de la Legión de honor. Su ejemplo, unido al de Cuvier, Levetrier; Ampères, Chevail, Pasteur y tantos otros sabios católicos, demuestra una vez más la compatibilidad perfecta entre la ciencia y la fe.

LAS PLUMAS REMUNERADAS

En un artículo reciente nos cuenta Eusebio Blasco que lleva cuarenta años de periodista, y para dar idea de lo que es la vida de periodista liberal—porque la de católico no la conoce ni por forro,—dice:

«La vida del periodista es terrible: traseñochar, trabajar á deshora, vivir en contacto con todas las mentiras de la política, con todas las ambiciones y miserias de los hombres, y por cima de eso, *encumbrar á muchos tantos, ayudar á hacer provisiones á muchos picaros, celebrar á nulidades, servir intereses de caciquismo y de partido...*»

¿Qué tal?

Esa confesión, en boca de un liberal del tomo y lomo de Blasco, vale más que un Perú, vale un mundo.

En esas breves palabras está pintada, no diremos que de mano maestra, pero sí de cuerpo entero, la vida de esa taifa de periodistas venales, que por el mendrugo se dedican á hacer el juego á los tontos, á los picaros, á las nulidades y á toda la canalla que vive y medra del caciquismo.

¡Y aun hay católicos que leen y propagan la prensa liberal, contribuyendo á ese juego!

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 30.—Santos Claudio y Serapión y Santa Cenobia.

Viernes, 31.—Santos Quintín y Urbano y Santa Lucila.

Cultos.

Jués, 30.—La Misa y oficio divino son de Santo Alfonso Rodríguez, confesor con rito doble color blanco.

En el Rosario, continúa la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Octubre con sermón por el R. Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro.

Viernes, 31.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Todos los Santos con rito simple color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
EL CULTO DE LA EUCARISTIA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristia se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1902 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asis.
" 15, Santa Teresa de Jesús.
Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las escuelas católicas.
- 2.ª La devoción al Corazon de Jesús entre los hombres.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

El Prelado de Menorca.—El mencionado Dr. Torres, que hace unos días se halla en Madrid, se hospeda en casa de su íntimo amigo y paisano el Dr. Cardona, Obispo de Sión.

Cuadros de Via-Crucis.—En estos días acaban de colocarse en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Rosario unos hermosos grabados que representan las estaciones del Via-Crucis, completando muy adecuadamente las lúgubres escenas de la vía dolorosa.

Defunción.—D. José Bueren Zea Bermudez, Delegado que fué del Gobierno de S. M. en esta Isla, falleció la semana pasada en Madrid, víctima de rápida y aguda enfermedad.

Durante el tiempo que permaneció al frente del mando civil de Menorca se distinguió por su recto proceder y trato afable con todos.

Descanse su alma en la paz del Señor.

Prórroga.—Se nos ha facilitado para su inserción el siguiente telegrama:

«General Gobernador al Alcalde.

Mahón 28 Octubre 1902.

Ministro Guerra Telegrama 27 manifiesta queda ampliado hasta 31 actual inclusive plazo señalado R. O. del quince para redención á metálico servicio guarnición mozos refiere dicha disposición. Lo comunico para la mayor publicidad.»

Enhorabuena.—Se la enviamos muy sincera y con la mayor satisfacción á nuestra distinguida paisana la señorita D.ª Catalina Sastre Hernandez, por haber obtenido despues de unos brillantes ejercicios de oposición la escuela de niñas del pueblo de Mercadal. Eran tres las escuelas vacantes para las cuales han medido sus méritos literarios en honrosa lid diez opositoras, habiendo alcanzado una de las vacantes nuestra modesta é inteligente paisana. La señorita Sastre venia regentando desde algun tiempo la escuela de párvulos de esta ciudad y podemos hacer constar en gracia de la verdad, que debido á la actividad y fino trato de esa jóven profesora, dicha escuela ha aumentado el número de niños y se halla á la altura que requiere la enseñanza de párvulos, conforme han podido comprobar cuantas personas han tenido el gusto de visitar dicha escuela y presenciar los exámenes anuales celebrados en la misma.

Desliz.—En el suelo del sábado último que llevaba por título *Accidente*, se comió un notable desliz. Donde dice: «Durante la noche pasada arrancó de cuajo, etc.» debe decir: «Durante la noche pasada *el vendabal* arrancó, etc.»

Sigue el mal tiempo.—Desde hace ocho días viene soplando el viento Norte, con mayor ó menor intensidad; en algunas ocasiones ha adquirido una velocidad y fuerza notables, habiendo tronchado copudos árboles. Los mares están muy alborotados, por lo que ayer continuaban todavía detenidos en Alcudia, el vapor directo del miércoles pasado, y el vapor-correo del domingo; caso verdaderamente anormal. Todo el mundo hace comentarios sobre el continuo mal tiempo del actual Octubre, que va á formar época, pues no se recuerda otro igual.

Buenos ejemplares.—En uno de los huertos de D. Rafael Mercadal se cogieron el sábado pasado dos remolachas (*beterravechs*) alcanzando una de ellas media arroba de peso, y la otra catorce libras y media.

Sería de desear que nuestros campesinos se dedicaran con más ahínco al cultivo de dicha planta, por los beneficios que les reportaría, dada la asombrosa facilidad con que se desarrolla en toda clase de terrenos y lo apetecible que es para la mayor parte del ganado.

Contribución.—La cobranza del último trimestre de la contribución territorial é industrial de este año, empezará el día 2 del próximo Noviembre en la calle del Conquistador n.º 2.

Más lluvias.—El domingo último se repitieron en esta ciudad las lluvias, habien-

do estos últimos días brillado el sol; no obstante han aparecido en el firmamento densos nubarrones, que al poco rato se resolvieron en menudas gotas de agua.

En beneficio de los obreros.—El Ayuntamiento de Jaen, ha publicado las bases de un concurso para la construcción de una casa vivienda de obreros.

El premio consiste en una escribanía de plata, regalada por el Sr. Obispo, Dr. Castellote, y 1000'00 ptas., donación del Ayuntamiento.

Interesante.—El Consejo central del Banco de España se ha ocupado en sus últimas sesiones del establecimiento de la anunciada Sucursal en Mahón, que se cree funcionará á principios de 1903.

Retirada de monedas.—Leemos en «El Grano de Arena» las siguientes líneas: «Una vez más hemos de recordar á nuestros lectores las disposiciones referentes á la retirada de las monedas divisionarias, advirtiéndoles que la moneda que el día 1.º de Noviembre próximo ha de quedar fuera de curso legal, y que desde dicho día no es admisible en las transacciones entre particulares, puede canjearse por otra de curso corriente, hasta el día 15 del citado Noviembre inclusive.»

Plazo.—El día 30 del actual termina el plazo para presentar observaciones al Reglamento de secretaríos.

Circular.—Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular por la que se advierte á los dueños de terrenos destinados á vedados de caza, la obligación que tienen á tenor de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 45 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, de presentar las oportunas declaraciones por escrito á las Juntas parciales ó Comisiones de evaluo de los respectivos distritos municipales.

Vapor-correo.—Pasajeros embarcados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. Antonio Puig.—Antonio Pons.—Antonio Sul.—Miguel Reñés.—Gerónimo Escuders.—Jaime Guasch.—Luis Molina.—Total, 7.

Para Barcelona

D. José Pomar.—Total, 1.

Menorca

Mahón.—El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, aprobó dos dictámenes emitidos por una comisión especial, designando algunas personas que han de estudiar los medios de erigir un monumento al eminente toxicólogo mahonés Dr. Orfila.

Además, en sesión verificada el 21 del que rige, dióse lectura á una proposición pidiendo se sustituya el nombre de la Arravaleta por el de la C. de Roig, sacerdote venerable por sus virtudes, distinguido escritor y poeta esclarecido.

—La fuerza del viento Norte que se ha desencadenado estos días, hizo garrear al dique anclado en nuestro puerto, siendo preciso reforzar sus amarras.

—Una importante casa de Manchester, ha encargado á la «Maquinista Naval» de esta

ciudad, la construcción de un gasógeno. Dato es este que habla muy alto á favor del renombre que va alcanzando dicha factoría.

—D. Juan T. Vidal, ha tomado ya posesión del cargo de Consul de la República sudamericana del Perú en esta isla y tiene su despacho en el n.º 10 de la calle de las Moreras.

Mallorca

Palma.—Salió para Valencia la *Capella de Manacor* para tomar parte en las fiestas que se han organizado para celebrar el IV centenario de la fundación de la Universidad de dicha ciudad.

Felanitx.—Sobre esta ciudad se desencadenó una horrorosa tempestad, alcanzando á buena parte del término. Una de las innumerables centellas que cruzaron el espacio durante la tormenta, penetró en la iglesia del *Carritxó*, abriendo en las paredes varios boquetes.

Inca.—En esta ciudad se ha celebrado la primera feria con gran concurrencia de personas de todos los puntos de la isla.

Se hicieron muchas transacciones bajo los siguientes precios:

Almadrón, á 97'50 pesetas al quintal.

Higos pasos, á 18'23 id. id.

Trigo, á 17'50 pesetas la cuartera.

Cebada, á 9'50 id. id.

Avena del país, á 8'50 id. id.

Habichuelas blancas, á 24'00 id. id.

Maiz, á 13'00 id. id.

Garbanzos, á 24 id. id.

Cerdos cebados, á 10'00 id. la arroba.

Olivas verdes, á 2'50 id. barcilla.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 27.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 680 tons., cap. T. Ginard, con 21 trips. y efectos.

Día 28.—De Cassé, pailebot «Industria», de 40 tons., pat. J. Benejam, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 27.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 680 tons., cap. T. Ginard, con 21 trips. 8 pas. y efectos.

Día 29.—Para Barcelona, pailebot «Industria», de 40 tons., pat. F. Benejam, con 6. trips. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 17.—Comunican desde la Martinica que continúan las erupciones volcánicas en dicha isla acompañadas de violentos temporales de tierra.

En Barcelona temese que surjan incidentes desagradables en el seno del Ayuntamiento á causa de las hondas diverciones que reina entre los consejales catalinistas y los republicanos.

Madrid, 19.—Se ha celebrado un mitin de padres de familia para protestar contra los proyectos de reforma de la enseñanza privada que se propone presentar á las Cortes el ministro de Instrucción pública conde de Romanones.

El señor Moyron pronunció un discurso muy fogoso en el cual dijo que la protesta debía elevarse hasta los pies de la reina Madre para que esta, que enseñó conforme deseaba á su

Augusto hijo haga valer los mismos derechos en favor de los padres de familia.

El delegado de la autoridad interrumpió al señor Moyron dando orden de suspender el mitin.

Madrid, 21.—El presidente del Consejo ha firmado los nombramientos de gobernador de Valencia á favor del señor Bahamonde; y para Granada, del Sr. Madrid-Dávila.

Madrid, 21.—Los médicos titulares han tenido un banquete, en el que han pronunciado discursos entusiastas los Sres. Almarza, Calvo, Calleja y Pulido, en favor de la Union médica y los resultados á que aspiran para el mejoramiento de la clase y la Ciencia.

Madrid, 21.—El Ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la firma del Rey, el nombramiento del Obispo auxiliar de Toledo, á favor de D. Isidro Badía, actual Provisor en la Seo de Ugel.

Para Obispo de Zaragoza, ha sido nombrado D. Maximo Cerzon, excedente de Ultramar.

Madrid, 22.—Dicen de Nueva York que á una reunion que se ha celebrado asistieron unos setecientos delegados de sociedades obreras y que Mitchell les aconsejó aceptaran las proposiciones de Mr. Roosevelt, poniéndose de acuerdo con los patronos para terminar la huelga.

Madrid, 21.—Alicante.—Se han declarado en huelga unos doscientos mineros de las sales de Torreveja.

El Gobernador ha dispuesto que se reúna la junta de Reformas sociales para que resuelva el conflicto.

Obedece la huelga á haber despedido cuatro barqueros que se negaron á trabajar el domingo.

Madrid, 22.—En Tanger un fanático dió muerte á un misionero inglés.

El asesino se fué á refugiarse en el santuario de Maley-Fritz.

El Sultán ordenó que lo saarcan de dicho lugar y le hicieran recorrer varias calles rodeado de esbirros que le propinaron flagelaciones, siendo después decapitado delante la Mezquita.

Madrid, 22.—Valencia.—Se han declarado en huelga las operarias sederas exigiendo aumento de jornal.

Madrid, 23.—En el término de Velez-Málaga se ha presentado una partida de bandidos, asaltando dos fincas encerrando en una de ellas á sus moradores, robándoles cuanto pudieron.

La guardia civil que los persigue ha tomado por guia obligado á un maestro de escuela.

Madrid, 23.—Se nota gran indiferencia en el país respecto á las labores políticas de las Cámaras.

Madrid, 23.—Jerez.—Síguese gestionando para evitar tome aumennto la huelga.

Granada.—Han sido descubiertos los autores del doble crimen cometido en la calle de la Gloria.

Madrid, 24.—Telegrafían desde Roma que en algunas poblaciones inmediatas á dicha capital, han ocurrido ligeros terremotos.

Madrid 24.—En Dunquerque (Inglaterra) han ocurrido graves desórdenes. Los manifestantes arrojaron al Canal varios cañones y las casetas de los vigilantes del puerto, han sido saqueadas las tiendas, apedreadas las redacciones de los periódicos cometiéndose multitud de atropellos. De la colision entre los manifestantes y los agentes de la Autoridad, resultaron heridos cuatro de éstos y un comisario. Las tropas dieron varias cargas, logrando dispersar á los revoltosos.

Madrid, 25.—Jerez.—Los obreros huelguis-

tas piden dos pesetas de jornal, y que el trabajo dure mientras se vea á la luz del sol; un descanso de 25 minutos á las cuatro de la tarde; una hora para comer y otra para almorzar.

Sección de noticias.

ESPAÑA

El Obispo, Deán, Cabildo, cuerpo de Beneficiados, Párrocos y Clero de la Diócesis de Tenerife elevan una exposición al Rey suplicándole que jamás se suprima la sede episcopal de Canarias.

Entre otros párrafos dice, por más señas, que esta diócesis de Tenerife sólo cuenta con sesenta parroquias, no siendo suficientes trecientas, si hubiese de atenderse, cual se debe, á procurar á los fieles medios fáciles de cumplir sus deberes religiosos. Más en la actualidad sucede en Tenerife lo que en ninguna otra diócesis de la Madre Patria.

Efectivamente, muchas de dichas parroquias tienen más extensión territorial que la diócesis de Cádiz; el Párroco, para administrar los últimos Sacramentos á los enfermos, emplea hasta tres días en ir y volver á su iglesia; los niños que han de recibir el Bautismo necesitan de nodriza que los alimente, viéndose obligados á vivir por mucho tiempo privados del calor maternal; y finalmente hay pueblos que constan de dos, tres y hasta cuatro mil almas, con Ayuntamiento y Juez municipal, y sin embargo no tienen párroco, ni cementerio, ni aún sacerdotes que les digan misa en los días festivos. No parece sino que se vive en país de infieles.

El Obispo de Málaga ha remitido al Presidente del Consejo señor Sagasta, la exposición que el Cabildo de aquella catedral ha redactado con motivo de los rumores de arreglo del Concordato.

Además, en Oficio que ha dirigido también al señor Sagasta, dice el ilustre obispo de Málaga: la sólida argumentación, la riqueza de datos y el fondo abundante de verdades que contiene la exposición del Ilustrísimo Cabildo catedral de Málaga, motivos son para que yo espere que V. E., inspirándose en el alto criterio que le distingue, ejercerá su valiosísima influencia con el Gobierno que tan dignamente preside, para que sean oídos los razonamientos y escuchadas las súplicas que se dirigen de debajo de las bóvedas suntuosas de esta sagrada basílica, y será además el conducto por donde lleguen á resonar también ante las gradas del trono de nuestro augusto Monarca.

Recuerda el Obispo los grandes sacrificios que hizo el clero durante la última guerra y reproduce el telegrama que le dirigió el mismo señor Sagasta, expresándole agradecimiento eterno por el desprendimiento y la abnegación de que entonces dió pruebas todo el clero de España.

La exposición elevada al Gobierno por el Cabildo de Málaga resulta un documento notable por lo bien razonado de su fondo y por la energía que campea en su forma.

EXTRANJERO

Ha habido un violento ciclón en la provincia de Buenos Aires, con el máximo de violencia en Bolivar.

El ciclón duró cuatro minutos en dirección Sudoeste á Noroeste.

En Plehuajo, la fuerza del viento derribó casas y hubo muchos heridos.

En Bolivar fueron arruinadas 200 casas, y hubo 22 muertos y 160 heridos.

Las pérdidas ascienden á algunos millones.

En el salvamento se realizaron actos heroicos.

El entierro de las víctimas fué imponente.

Asistió la población en masa.

Se han organizado comisiones para recoger sorros para los damnificados.

Telegrafian de Tokio que el gobierno japonés ha consignado en el presupuesto del Estado un crédito de 60 millones de francos destinados á aumentar sus fuerzas navales.

En Orán ha sido denunciado el dominico P. Oliver, que pronunció en la Catedral un sermón sobre la caridad, fundándose el comisario de policía en que dicho predicador pertenece á una Orden no autorizada.

VARIEDADES.

FEDERICO II Y LOS FRAILES

Habiendo marchado Federico II, Rey de Prusia con su hermano Enrique á visitar un bonito convento de Silesia y quedando satisfechísimo de la amabilidad de los frailes antes de partir preguntó al guardian si tenía alguna gracia que pedirle.

—Sí, Majestad—respondió el fraile—le ruego me conceda el poder vestir dos novicios al año, no obstante la ley en contrario.

—Concedido—espondió el Rey—pero por esta vez los dos novicios os los quiero enviar yo mismo. Y vuelto á Berlín le dijo en lengua extranjera dara no ser entendido de los frailes: «Quiero enviar á estos frailes un par de asnos.»

El guardia que era muy instruido entendió las palabras del Rey y le dijo;

—Ya que V. M. es conmigo tan galante voy á pedirle aun otro favor y es, que á los dos novicios que se digne mandarme me permita ponerles á uno el nombre de V. M. y al otro el de su Serenísimo hermano.

El Rey y el Príncipe se miraron el uno al otro maravillados y el primero dijo al segundo: «Creíamos burlarnos de ellos y ellos se burlan de nosotros.»

CONSEJOS PARA EL MES DE OCTUBRE

La fadole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladonna como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

Debiendo tener lugar durante el corriente y entrante mes la revista anual de los individuos del Ejército en situación

de depósito, con licencia ilimitada, en reserva activa y en segunda reserva residentes en esta población, se recuerda á los mismos y á sus padres ó tutores el deber en que se hallan de presentarse personalmente á mi autoridad durante el actual ó entrante mes de Noviembre, provistos de los pases que obren en su poder para estampar en él la nota de *Revistado* y pueda ser incluido en el respectivo registro, siempre que no lo hagan ante el Jefe de la Zona á que pertenezcan, ú otra autoridad competente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela á 10 de Octubre de 1902.

El Alcalde,
Joaquín Comella.

Alcaldía de Ciudadela

En virtud de lo prevenido en la Real Orden de 25 Octubre de 1894, y de acuerdo con lo opinado por la Junta local de Sanidad de mi presidencia, he tenido á bien disponer:

1.º Que desde 1.º de Noviembre hasta 31 de Marzo próximos queda autorizada la matanza de reses de cerda con destino á la fabricación de embutidos y conservas de sus carnes.

2.º Los habitantes de este término municipal que quieran usar de la autorización concedida en la disposición anterior, darán á la Alcaldía oportuno aviso del punto en que se propongan realizar la matanza y demás operaciones consiguientes á la elaboración de embutidos y conservas, para que pueda practicarse previamente la inspección facultativa de las reses, sin cuyo requisito serán éstas decomisadas ó inutilizadas y castigado su dueño con la multa de 125 pesetas por la primera vez, con la del doble de esta suma en caso de reincidencia, y con las penas que les impongan los tribunales ordinarios á que serán sometidos, caso de contravenir por tercera vez á lo mandado, según dispone el art.º 7.º de la R. O. de 9 Octubre de 1883.

3.º No podrán ser destinadas á la elaboración de embutidos ó conservas ni á la venta para su consumo en fresco las carnes de cerda que resultaren nocivas á la salud, á virtud del detenido reconocimiento facultativo á que serán sujetadas.

4.º No se permitirá la venta de embutidos fabricados en este periodo, hasta 20 días despues de practicada la ocesión de las reses de que procedan. No obstante los embutidos que se fabriquen para el consumo en fresco podrán venderse inmediatamente.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y exacto cumplimiento de lo prevenido en el presente.

Ciudadela 18 Octubre de 1902.

El Alcalde,
Joaquín Comella.

CAPITANÍA GENERAL DE MARINA

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA

ESTADO MAYOR

Don Pelayo Pedemonte é Ibañez, Capitán de Navío de primera clase de la Armada y General Jefe de Estado Mayor de este Departamento.

Hago Saber: Que en cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 31 de Mayo último y con sujeción á lo que preceptua el vigente Reglamento de la Escuela de Condestables, se convoca á exámenes de oposición para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para dicha Escuela que corresponde á este Departamento.

Los que deseen optar á ellas elevarán sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan General del mismo antes del día 15 de Noviembre próximo venidero, en el bien entendido concepto de que pasada esta fecha no será admitida ninguna instancia, debiéndose acompañar acta de nacimiento que acredite hallarse comprendidos entre los 16 y 20 años de edad, ó entre 15 y 21 si fuesen hijos de militares, certificado de buena conducta y de no hallarse inhabilitados para ejercer cargos públicos. Los mismos documentos y una copia del último Real Despacho ó nombramiento de su padre, si el aspirante es hijo de militar.

Los exámenes darán principio el día 1.º de Diciembre próximo y versarán sobre las materias siguientes: Leer con corrección; escribir al dictado con buena letra y ortografía; principios de Gramática castellana en que se comprendan los conocimientos necesarios para hacer un buen examen analítico y ortográfico de cualquier escrito; sistema de enumeración y las cuatro reglas de números enteros en su parte teórica y práctica.

Los aspirantes que residan fuera de esta Capital de Departamento y sean admitidos para tomar parte en las oposiciones, deberán efectuar el viaje de su propia cuenta; así como también su regreso á sus domicilios hasta que sean llamados para el ingreso en la Escuela los que resulten con plaza.—Cartagena 15 de Octubre 1902.—Firmado.—*Pelayo Pedemonte.*

Ciudadela 23 Octubre 1902.

Es copia.

Pedro Costa.

Recoged
sellos usados
de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruciferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviadas como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo en paquetes facturados á gran velocidad al despacho de la Obra de Belén. Calle Caputxas núm. 1, 1.º—Barcelona.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.
Calle de José M.º Quadrado

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12